

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Fecha: a 25 de Mayo de 2026.

Asunto: Convocatoria Abierta para el registro de Testigos Sociales.

No. Oficio OIC/086/2026.

CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE JUAN JOSÉ RÍOS

PRESENTE:

Para este Gobierno Municipal Promover la participación Ciudadana activa en los procesos de contratación es prioridad, asegurando que el gasto destinado al desarrollo de nuestra comunidad se ejerza con total claridad y apego a las normas Jurídicas establecidas.

Por lo anterior y con fundamento en el Artículo 40 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, El Órgano Interno de Control CONVOCA a todas las Personas Ciudadanas, Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil, Colegios de Profesionales, Instituciones Educativas y a la Sociedad en General interesados en participar de manera VOLUNTARIA, a registrarse como TESTIGOS SOCIALES para el Ejercicio Fiscal del año 2026.

Los Testigos Sociales seleccionados tendrán la función y el derecho de presenciar, testificar y emitir testimonios sobre sesiones, reuniones y procedimientos de las Licitaciones de Obras Públicas que realice este Municipio durante el presente año de 2026.

Sin mas por el momento y esperando su participación, quedamos atentos a cualquier duda y/o aclaración a este respecto en nuestras oficinas ubicadas en esta Ciudad.

ATENTAMENTE
¡ CON UNIDAD Y TRABAJO HACEMOS HISTORIA !

LIC. Y C.P. GUSTAVO COTA MIRANDA.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
DEL MUNICIPIO DE JUAN JOSÉ RÍOS.